AYUNTAMIENTO DE CORDOBA | DIRECCION GENERAL DE GESTION

Departamento Recursos Internos
Oficina Técnica de Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-47-77-91
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es
Exp. 004/10

ACTA APERTURA DE SOBRE 2

EXPEDIENTE: INTEGRACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DEL PARQUE CRUZ CONDE EN EL CASCO URBANO DE CÓRDOBA

Procedimiento: Abierto

Presupuesto Licitación: 1.465.287,52 € +IVA(234.446,00 €) TOTAL 1.699.733,52 €

ASUNTO.- Propuesta de adjudicación provisional

MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: Dª Alba Mª Doblas Miranda. Concejala Delegada de Gestión, Defensa del Consumidor y Salud Pública

Vocales: D. Miguel Aguilar Jiménez. Asesoría Jurídica.
Dª Amelia Baena Borrego . Viceinterventora General.
D. Miguel Ángel Moreno Díaz. Director General de Gestión.
D. Manuel Jesús Petidier Huertos. Técnico Administración General del Departamento de Recursos Internos.

Secretario: D. David Gibert Méndez, Subdirector General de Gestión.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Córdoba, sita en la primera planta del edificio municipal de Capitulares de la ciudad de Córdoba, siendo las 12,00 horas del día 23 de junio de 2010, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados, al objeto hacer público el resultado de las mejoras y la memoria.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre 2, si bien, con carácter previo el Sr. Secretario comunica los umbrales a partir de los cuales se estima que las ofertas de los trabajadores son desproporcionadas e inviables. A tal efecto, se entiende por oferta desproporcionada aquella que presente un número igual o superior a 29,5 trabajadores al 100% de la obra. Considerándose asimismo, inviable aquella que supere o iguale en 30 el número total de trabajadores al 100% de duración de la obra.

Finalizada la apertura del sobre 2 resultan inviables según los parámetros arriba indicados las ofertas de ROS ZAPATA, UTE: MONTEALTO-EOC, ACSA, HORMIGONES ASFÁLTICOS AND., TRAFISA, UTE: VIGUECONS-INZOVER,

Departamento Recursos Internos
Oficina Técnica de Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-47-77-91
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es
Exp. 004/10

ACTA APERTURA DE SOBRE 2

HNOS UCEDA S.L. Y UTE: FIRPROSA-PAVIMENTOS ASFÁLTICOS, declarándose en ese mismo acta tal circunstancia.

Al mismo tiempo, se declara inicialmente desproporcionada ISOLUX CORSÁN.

Consecuentemente el resultado definitivo de la presente licitación es el siguiente:

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

DIRECCION GENERAL DE GESTION

Departamento Recursos Internos
Oficina Técnica de Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-47-77-91
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es

Exp. 004/10

ACTA APERTURA DE SOBRE 2

LICITADOR	OFERTA ECONÓM.	FOMENTO EMPLEO	MEMORIA	MEJORAS	TOTAL	EMPLEO
ACSUR	10	47,71	15,00	8,50	81,21	PROPOR
PAVIMCOSA	10	42,85	15,00	8,50	76,35	PROPOR
GRANADAL, S.L.	10	42,67	15,00	8,00	75,67	PROPOR
UTE:PÉREZ JIMÉNEZ-AÑIL	10	45,79	13,00	5,50	74,29	PROPOR
CANVAL	10	39,56	15,00	8,50	73,06	PROPOR
UTE : THOR- ORTIZ	10	44,40	14,50	2,00	70,90	PROPOR
MOV NIVELACIONES	10	35,66	15,00	10,00	70,66	PROPOR
SAN JOSÉ S.A.	10	40,51	14,00	5,50	70,01	PROPOR
ISOLUX CORSÁN	10	42,09	11,00	5,50	68,59	PROPOR
URPACA S.L.	10	45,34	11,00	0,50	66,84	DESPROPOR
BONIFACIO SOLIS	10	35,68	14,00	6,00	65,68	PROPOR
UTE: MARCHANTE-TALLERES LLAMAS	10	34,52	13,50	7,50	65,52	PROPOR
MARTIN CASILLAS	10	34,98	14,00	6,00	64,98	PROPOR
IBERSILVA S.A.	10	36,63	11,50	6,50	64,63	PROPOR
UTE: NORIEGA- MAGTEL	10	32,68	14,50	7,00	64,18	PROPOR
CERMECOR	10	33,00	13,00	8,00	64,00	PROPOR
UTE:SERROT-ECUR	10	37,44	12,50	4,00	63,94	PROPOR
EJUCA, S.A.	10	32,24	13,50	7,00	62,74	PROPOR
FERGAR	10	33,12	14,00	5,00	62,12	PROPOR
ACCIONA	10	25,28	15,00	9,00	59,28	PROPOR
EXC JUAN JIMÉNEZ	10	34,07	9,00	6,00	59,07	PROPOR
GENERAL ESTUDIOS PROYEC.	10	29,28	13,00	5,00	57,28	PROPOR
SARDALLA	10	28,63	13,00	3,50	55,13	PROPOR
LÓPEZ PORRAS	10	19,02	14,00	5,00	48,02	PROPOR
LOALVA S.L.	10	20,34	12,00	1,00	43,34	PROPOR
JICAR, S.A.	10	18,48	12,00	1,50	41,98	PROPOR
ROS ZAPATA	10	0,00	15,00	9,00	34,00	INVIABLE
UTE: MONTEALTO-EOC	10	0,00	15,00	9,00	34,00	INVIABLE
ACSA,	10	0,00	15,00	8,50	33,50	INVIABLE
HORMIGONES ASFALTICOS ANDA.	10	6,11	14,00	3,00	33,11	INVIABLE
TRAFISA	10	0,00	13,50	4,50	28,00	INVIABLE
UTE: VIGUECONS-INZOVER	10	0,00	12,50	4,00	26,50	INVIABLE
HNOS. UCEDA, S.L.	5	0,00	12,50	8,50	26,17	INVIABLE
UTE: FIRPROSA-PAVIMENTOS ASFALTICOS	10	0,00	13,50	2,00	25,50	INVIABLE
PROBISA	0	0,00	0,00	0,00	0,00	EXCLUIDA

Departamento Recursos Internos
Oficina Técnica de Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-47-77-91
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es
Exp. 004/10

ACTA APERTURA DE SOBRE 2

Como consecuencia de esta valoración, se propone a la Junta de Gobierno Local el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Declarar desproporcionada la oferta de demanda de empleo de la empresa ISOLUX CORSÁN de conformidad con los informes obrantes en el expediente.

SEGUNDO.- Declarar Inviables las empresas ROS ZAPATA, UTE: MONTEALTO-EOC, ACSA, HORMIGONES ASFÁLTICOS AND., TRAFISA, UTE: VIGUECONS-INZOVER, HNOS. UCEDA S.L. Y UTE: FIRPROSA-PAVIMENTOS ASFÁLTICOS.

TERCERO.- Excluir a PROBISA, por haber puesto oferta económica en el sobre 3, y en el sobre 2 incluir memorias, vulnerando el principio del secreto de la oferta, de conformidad con los criterios establecidos por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

CUARTO.-Adjudicar provisionalmente la contratación de **INTEGRACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DEL PARQUE CRUZ CONDE EN EL CASCO URBANO DE CÓRDOBA** a la empresa **ACSUR S.A.L.** en la cantidad de 1.392.023,14 € + IVA (222.723,70 €): TOTAL 1.614.746,84 €, de conformidad con los criterios de adjudicación previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

QUINTO.- Insertar la presente resolución en el Perfil del Contratante y proceder a la notificación de la misma a la empresa adjudicataria y al resto de licitadores.

SEXTO.- Conceder un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente acuerdo en el Perfil del Contratante, al objeto de que la empresa adjudicataria presente la siguiente documentación:

- Certificado de hallarse el corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la Agencia Tributaria y con el Ayuntamiento.

Departamento Recursos Internos
Oficina Técnica de Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-47-77-91
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es
Exp. 004/10

ACTA APERTURA DE SOBRE 2

- Acreditación de haber constituido la garantía definitiva, por importe de 69.601,16 € de acuerdo con lo previsto en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el cual deberá venir de conformidad con las instrucciones.

- Declaración responsable en el que se indique el número de trabajadores actualmente integrados en la empresa que se van a ocupar en la obras que no sean de nueva contratación.

LA PRESIDENTA DE LA MESA **EL SECRETARIO**

Dª. Alba Mª Doblas Miranda *D. David Gibert Méndez*